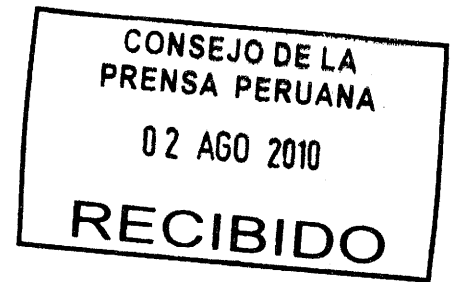


GISELLA PATRICIA JARA BRICENO
NOTARIA DE LIMA
Avenida José Olaya 524. Chorrillos.
Telfax 251-5381 .Teléfono 251-6746

CARTA NOTARIAL



Lima, 31 de julio de 2010.

Señora:

Laura Luz Puertas Meyer
Directora General de Prensa de América TV
MONTERO ROSAS 1099 - SANTA BEATRIZ CENTRAL
CERCADO DE LIMA

Yo, Cherrysh de los Ángeles Figueredo Vela, Teniente del Ejército del Perú, en servicio activo, identificada con DNI N° 43325940, estado civil soltera, y ciudadana del Estado peruano; habiendo tomado conocimiento que ha llegado al programa periodístico "Domingo al Día" del canal América TV un video, donde figuro sosteniendo relaciones intimas producto de una relación sentimental del año 2007, en un local privado que no es instalación militar y no estando de servicio. Esta relación fue consensual y de libre albedrio en la que mi ex pareja y yo éramos solteros.

Considero que la difusión de este video el cual no figura en internet, ni en otro medio de comunicación masivo, me causaría irreparable daño moral, psicológico, profesional y familiar; afectando gravemente el derecho que la constitución me ampara¹ a mi imagen y vida privada. Asimismo al utilizar supuestas pruebas amparadas en el anonimato, estas no se constituyen como pruebas aceptables en ninguna corte de justicia ni en la opinión pública, por lo que comunico a usted que de difundirse este video de carácter privado e intimo, hare terceros civilmente responsables al canal América TV y a su mayor accionista el grupo editorial El Comercio.

Por último hago de su conocimiento que la presente carta notarial, ha sido remitida a las siguientes personas:

- Señor Luis Miró Quesada Valega, Presidente del Directorio de América TV
- Señor Eric Jurgensen Flores, Gerente General de América TV

¹ **Artículo 2°.** Toda persona tiene derecho:

7. Al honor y a la buena reputación, a la intimidad personal y familiar así como a la voz y a la imagen propias. Toda persona afectada por afirmaciones inexactas o agraviada en cualquier medio de comunicación social tiene derecho a que éste se rectifique en forma gratuita, inmediata y proporcional, sin perjuicio de las responsabilidades de ley.

**Este documento no ha sido
redactado en esta Notaria**

- Señor José Díaz Rodríguez, Productor del programa Domingo al Día de América TV
- Señor José Antonio García Miró Miró Quesada, Presidente del Directorio del Grupo El Comercio
- Señora Kela León Amézaga, Directora Ejecutiva del Consejo de la Prensa Peruana
- Señora Martha Beatriz Merino Lucero, Defensora del Pueblo
- Señor Miroslav Lauer Holoubek, Presidente del Instituto de Prensa y Sociedad
- Señor Gene Roberts, Presidente del Comité de Protección de Periodistas
- Señor Earl Maucker, Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa
- Señora Gina Yáñez De la Borda, Directora de la Organización No Gubernamental "Manuela Ramos"
- Señora Blanca Fernández Montenegro, Directora Ejecutiva del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Atentamente,



Cherrysh de los Ángeles Figueredo Vela
D.N.I. N° 43325940

LEGALIZACION A LA VUELTA